



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOCA

Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y DE OPORTUNIDAD

FORTALECIMIENTO DE LAS TIC MEDIANTE LA DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS MULTIMEDIALES CON DESTINO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CIUDAD MOCOCA Y SAN AGUSTÍN DEL MUNICIPIO DE MOCOCA

San Miguel de Agreda de Mocoa, enero 29 de 2010

Arquitecto:
MARIO LUIS NARVAEZ GOMEZ
Alcalde Municipio de Mocoa
Ciudad

REF: Presentación Estudios Previos

Cordial saludo

En cumplimiento de lo ordenado por los numerales 7° y 12° del Artículo 25 de la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, artículo 3 del Decreto 2474 de 2008, decreto 3576 de 2009 presento a su consideración los presentes estudios previos de conveniencia y oportunidad para justificar la necesidad de realizar la contratación mediante la modalidad de subasta inversa cuyo valor no excede el 10% de la menor cuantía para el Fortalecimiento de las TIC mediante la dotación de herramientas multimediales con destino a las Instituciones Educativas Ciudad Mocoa y San Agustín del municipio de Mocoa, a través de las condiciones y requisitos que se establecen en estos estudios previos.

1. DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO O NECESIDAD

Las Instituciones Educativas Ciudad Mocoa y San Agustín, carecen de herramientas multimedia, indispensables para mejorar y fortalecer los procesos cognitivos ya que favorece la interacción y aumenta la experiencia social en los estudiantes, lo que genera grandes dificultades para llevar a cabo el desarrollo estratégico pedagógico a los estudiantes sobre las diferentes áreas del saber, haciendo más difícil la comprensión de los diferentes temas, los cuales se facilitarían con la implementación y la puesta en práctica de dichas herramientas audiovisuales, comprometiéndose el nivel de la educación en los estudiantes.

Para efectos de satisfacer la necesidad que se presenta, es necesaria la adquisición de estas herramientas multimediales ya que ayudan a incrementar la retención y la memorización, pues, gracias a la combinación de imágenes, y video, se facilita la comprensión. Además, dicha herramienta aumenta la motivación y el gusto por aprender, pues el aprendizaje puede convertirse en un proceso lúdico, para los estudiantes de las Instituciones Educativas Ciudad Mocoa y San Agustín del municipio de Mocoa, por la suma de CATORCE MILLONES DE PESOS MDA/CTE (\$14.000.000).

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR:

- a) *Objeto; Contrato de adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, para el Fortalecimiento de las tic mediante la dotación de herramientas multimediales con destino a las Instituciones Educativas Ciudad Mocoa y San Agustín del municipio de Mocoa.*

MOCOCA ¡Merece lo mejor!

Dirección: Barrio Centro - Edificio Palacio Municipal/Tercer Piso, Tel: 098-4295974 - 4295967



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA

Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal

b) *características y especificaciones esenciales calidad: Los elementos deberán ofrecer garantía.*

1. **Calidad;** *Garantizar la calidad de las herramientas multimediales a entregar a las Instituciones Educativas Ciudad Mocoa y San Agustín de acuerdo a las características técnicas uniformes.*

2. *El contratista deberá entregar a las Instituciones Educativas Ciudad Mocoa y San Agustín todas y cada una de las herramientas multimediales requeridas para las Instituciones Educativas Ciudad Mocoa y San Agustín del Municipio de Mocoa, Departamento del Putumayo.*

c) *Identificación del contrato a celebrar: El contrato a celebrar es mediante subasta inversa, cuyo valor no excede el 10% de la menor cuantía.*

d) *plazo del contrato del contrato a celebrar: El plazo de ejecución del contrato es de VEINTE (20) DIAS CALENDARIO, contado a partir de la firma del acta de inicio la cual se suscribirá al pago del anticipo, dentro de los cuales el contratista, deberá suministrar herramientas multimediales con destino a las Instituciones Educativas Ciudad Mocoa y San Agustín del municipio de Mocoa, Departamento del Putumayo.*

e) *Valor del contrato: El valor estimado del contrato, dejo bajo mi absoluta responsabilidad que los valores anotados en los presentes estudios previos fueron obtenidos después de un proceso de análisis de las condiciones de mercado, que no configuran sobrecostos, ni precios artificialmente bajos y que aseguran un contrato ajustado a precios reales. El valor estimado asciende a la suma de CATORCE MILLONES DE PESOS MDA/CTE (\$14.000.000), el cual incluye la compra de herramientas multimediales de calidad.*

f) *Forma de pago; el municipio cancelara al proveedor un 50% a manera de anticipo, previa legalización y perfeccionamiento del contrato y el restante 50% a la entrega una vez hayan ingresado los elementos a la oficina de Almacén Municipal y previa presentación de la factura de venta y acta de cumplimiento suscrita por el Secretario de Educación, Cultura y Deporte Municipal.*

g) *lugar de ejecución; El contrato tendrá lugar en las instalaciones del Palacio Municipal y para todos los fines contractuales se estipula como domicilio contractual en la ciudad de Mocoa.*

h) *Vigilancia y supervisión; La vigilancia y supervisión del contrato que llegare a celebrarse estará a cargo de la Secretaría de Educación Municipal, en cabeza de su Jefe.*

3. FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y NATURALEZA DEL OBJETO:

Por la naturaleza del objeto a contratar, consistente en el "fortalecimiento de las TIC mediante la dotación de herramientas multimediales con destino a las instituciones educativas ciudad Mocoa y San Agustín del municipio de Mocoa", es indispensable adelantar el proceso de contratación por medio de la modalidad de subasta inversa contemplado en el artículo 1° del decreto 3576 del 17 de septiembre de 2009, por cuanto su valor no excede el 10% de la menor cuantía.

3.1. MODALIDAD DEL PROCESO Y PRONUNCIAMIENTO

Una vez verificada las características del objeto a contratar, la modalidad de selección a ser aplicada es la "SUBASTA INVERSA" pero por tratarse de un valor determinado para el Municipio inferior al 10% de la menor cuantía se aplicara lo establecido en el artículo 1 del Decreto 3576 de 2009, cuando el objeto a contratar sea la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización.

MOCOA ¡Merece la mejor!

Dirección: Barrio Centro - Edificio Palacio Municipal/Tercer Piso, Tel: 098-4295974 - 4295967



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA

Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal

4. ELEMENTOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE ESTUDIO:

SOPORTE ECONÓMICO:

Es procedente la satisfacción de la necesidad planteada, como quiera que la administración municipal cuenta con: a). Un margen de tiempo aceptable para adelantar el proceso respectivo; b). El personal idóneo y disponible para efectuar los procedimientos administrativos del caso. c). Los elementos físicos adecuado para adelantar el mismo. d). Los recursos económicos dispuestos en el presupuesto general, **Programa:** Mejoramiento de la Calidad Educativa; **Subprograma:** Dotación de establecimientos educativos; **Proyecto:** Dotación de material y medios pedagógicos para el aprendizaje: Audiovisuales, Software en IE y CER.

ANÁLISIS DE PRECIOS DE MERCADO:

Una vez verificado en el SICE, el servicio a contratar se logró establecer que el mismo no se encuentra codificado en el Catalogo Único de bienes y Servicios (CUBS), por lo cual no existe precio indicativo de referencia, por lo tanto se encuentra exento del cumplimiento de las normas SICE de conformidad al literal a) del Art. 18 del Decreto 3512 del 05 de diciembre de 2003, es así que para el desarrollo del presente contrato se tomaran los precios del mercado.

La Secretaría de Educación Municipal ha realizado un sondeo de estudios y precios del mercado llegando a la conclusión que el costo estimado de la presente contratación asciende a un valor total de CATORCE MILLONES DE PESOS M/C (\$14.000.000), de lo cual se deja expresa constancia mediante el presente documento.

DETALLE	CANT	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
DVD Multimedia en las Áreas de (Informática, Matemáticas, Física, Química, Biología, Artes, Deporte, Ecología, Ciencias Naturales, Inglés, Salud entre otros).	280	50.000	14.000.000
TOTAL			\$ 14.000.000

Factores para tener en cuenta en la propuesta económica:

Para efectos de presentar la propuesta económica se deberá tener en cuenta los impuestos, tasas, contribuciones Nacionales y Territoriales y especialmente las siguientes:

- Retefuente 6%
- Reteica 1%
- Estampilla Procultura 1%
- Estampilla Proadulto mayor 4%
- Estampilla Prodesarrollo 0.6%

ESTUDIO TÉCNICO:

Es necesario la realización de un contrato para fortalecimiento de las TIC mediante la dotación de herramientas multimediales con destino a las instituciones educativas ciudad Mocoa y san Agustín del municipio de Mocoa, toda vez que la administración no cuenta con este tipo de herramientas para suministrar a las diferentes instituciones educativas del municipio. En este orden se da viabilidad técnica y financiera para realizar la inversión, además la entidad Municipal realizará control y seguimiento a la contratación, con sujeción a la Ley, en desarrollo de las funciones propias.

MOCOA ¡Merece lo mejor!

Dirección: Barrio Centro - Edificio Palacio Municipal/Tercer Piso, Tel: 096-4295974 - 4295967



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA

Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal

Además los rectores de las Instituciones Educativas Ciudad Mocoa y San Agustín del municipio de Mocoa se comprometen a utilizar las herramientas multimediales para uso del objeto estipulado.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- Presentar factura donde garantice la calidad de los elementos a entregar con una vigencia de seis meses.

5. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE.

De conformidad con el artículo 1 del Decreto 3576 de 2009, cuando el valor del contrato sea la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización a celebrarse no supere el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad contratante, la selección del oferente seleccionado se hará al cumplimiento de los requisitos habilitantes, aplicando de ser el caso, las reglas de subsanabilidad, sino los cumple, se pasa al segundo menor precio y se le verificara el cumplimiento de los requisitos habilitantes, hasta encontrar oferente habilitado y se determinara de conformidad con los criterios que la entidad haya establecido en la invitación respectiva, con base en la capacidad financiera, idoneidad, experiencia del proponente, según se satisfagan las condiciones requeridas en la ejecución de la "subasta inversa" de que se trate. La invitación se deberá formular con los oferentes y se revisaran las ofertas y se escogerá la que ofrece el menor precio.

De conformidad con lo previsto en el decreto 2474 de 2008 y dadas las características del objeto, se tendrá el ofrecimiento más favorable a la entidad municipal, la cual recaerá sobre aquella oferta que presente el precio más bajo siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades del Municipio.

En caso de empate, el municipio requerirá a los empatados a presentar nueva oferta económica.

Presentación de Oferta

Oferta económica: se presentará en sobre cerrado, en audiencia pública de adjudicación. Ver modelo en Anexo 1.

Requisitos habilitantes: se presentarán en un segundo sobre cerrado en la misma audiencia. Ver modelo en Anexo 2.

Requisitos mínimos:

Requisito mínimo	Forma de acreditarlo
Capacidad jurídica	
- Documento de identificación	- copia de cedula de ciudadanía
- Antecedentes judiciales	- Copia certificado de antecedentes judiciales – DAS.

MOCOA ¡Merece lo mejor!

Dirección: Barrio Centro - Edificio Palacio Municipal/Tercer Piso, Tel: 098-4295974 - 4295967



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA

Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal

- Antecedentes disciplinarios.	- Copia del Certificado de la Procuraduría General de la Nación. Se actualiza a la firma del contrato.
- Antecedentes fiscales	- Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría, se actualiza al momento de firmar el contrato.
- Registro Único Tributario.	- Copia simple del Rut.
- Certificado de existencia y representación.	- Certificado de cámara de comercio original con la actividad comercial acorde al objeto del presente estudio
- Hoja de Vida de la función pública	- Hoja de vida en formato de la función pública, debidamente diligenciada y con sus respectivos soportes
Experiencia	- Presentar certificaciones o copia contratos que acrediten experiencia.
- Experiencia en el área	

6. ESTIMACION, TIPIFICACION Y ASIGNACION DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO:

En cuanto al soporte que permita la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato, considera la entidad que como en toda relación de esta índole, está latente la posibilidad del incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista por cualquier circunstancia, pero entonces, teniendo en cuenta que el contrato cuyo objeto es la entrega de material didáctico, además en su forma de pago se girara el 50% a manera de anticipo, se evidencia un riesgo latente, tanto en el cumplimiento general del contrato, calidad los elementos a suministrar, como del buen manejo del anticipo, por lo tanto el interventor determina importante exigir garantías al contrato, con el fin de que no afecta al equilibrio económico del contrato.

7. ANALISIS DE RIESGOS

Los riesgos que puedan surgir en la ejecución del contrato de adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización tendrían ocasión ante la posibilidad de que se produzca incumplimiento en sus obligaciones por parte del contratista, lo cual no solo afectaría el desarrollo normal, sino que perturbaría la correcta inversión de los recursos, circunstancia que podría producir un eventual detrimento al patrimonio del estado.

ANALISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTIAS DESTINADAS A AMPARAR LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O EXTRA CONTRACTUAL, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. Para garantizar el cumplimiento del objeto contractual consiste en la contratación de el **FORTALECIMIENTO DE LAS TIC MEDIANTE LA DOTACION DE HERRAMIENTAS MULTIMEDIALES CON DESTINO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CIUDAD MOCOA Y SAN AGUSTIN DEL MUNICIPIO DE MOCOA**, la entidad deberá exigir la constitución de una garantía única del cumplimiento de las obligaciones contractuales, que ampare lo siguiente:

MOCOA ¡Merece lo mejor!

Dirección: Barrio Centro - Edificio Palacio Municipal/Tercer Piso, Tel: 098-4295974 - 4295967



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA

Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal

A) *El cumplimiento general del contrato: el pago de las multas y demás sanciones que se le impongan por el equivalente al (10%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo y cuatro, (04) meses mas, contados a partir de la fecha de su expedición.*

B) *Calidad de los materiales: equivalente al 10% del valor del contrato con una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro, (04) meses mas.*

c) *Buen manejo del anticipo: equivalente al 100% del valor del anticipo, con una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más*

8. INDEMNIDAD

El municipio estará libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de las actuaciones u omisiones del contratista, subcontratistas o dependientes. El contratista debe amparar demandas, litigios y acciones legales que se entablen o puedan entablarse en su contra.

9. INTERVENTORIA

La interventoría del Contrato estará a cargo del Secretario de Educación, Cultura y Deporte Municipal, quien se regirá al manual de interventoría adoptado mediante decreto No 0113 de fecha 22 de octubre de 2009.

10. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:

A la suscripción del contrato, el adjudicatario deberá presentar el respectivo aporte a salud y pensión del mes vigente.

Atentamente,

JHON GABRIEL MOLINA ACOSTA
Secretario Educación Cultura y Deporte Municipal

Elaboró: Wlmar Revelo
Revisó: Darío Senen

MOCOA ¡Merece lo mejor!

Dirección: Barrio Centro - Edificio Palacio Municipal/Tercer Piso, Tel: 098-4295974 - 4295967